

ANEXO X. DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA LA JUSTIFICACION DEL PAGO

FORMA DE PAGO	DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS
1. Cheque	► Recibí, firmado y sellado por el proveedor, en el que debe especificarse: - la factura, y fecha de la misma, a la que corresponde el pago. - el número y la fecha del cheque. - debajo de la firma debe aparecer el nombre y NIF de la persona que firma. ► Copia de extracto bancario donde ha sido cargado el cheque.
2.Transferencia, bizum, paypal	► Copia del resguardo bancario de transferencia. Se debe acreditar que el deudor y el acreedor son los titulares de las cuentas bancarias que emiten y reciben la transferencia de pago. Los pagos a través de BIZUM, PAYPAL o análogos se consideran similares a una transferencia porque se asocian con una cuenta bancaria. ► Se aportará justificante de pago. Se debe acreditar que el deudor y el acreedor son los titulares de las cuentas bancarias asociadas a bizum (Paypal u otros), que emiten y reciben la transferencia de pago. En el concepto de la transferencia, bizum y paypal ha de acreditarse que el pago se ha efectuado para abonar la factura que se pretende justificar.
3. Pagaré	► Recibí, firmado y sellado por el proveedor, en el que debe especificarse: - la factura, y fecha de la misma, a la que corresponde el pago. - el número y la fecha de vencimiento del pagaré. - debajo de la firma debe aparecer el nombre y NIF de la persona que firma. ► Copia de extracto bancario donde ha sido cargado el pagaré. *** La fecha de vencimiento del pagaré debe ser anterior a la fecha de solicitud de cobro de la ayuda y a la fecha del recibí, así como haberse pagado efectivamente.
4. Letra de cambio	► Documento acreditativo de pago del efecto emitido por la entidad bancaria.
5. Tarjeta de crédito	► Resguardo del pago con tarjeta. ► Fotocopia de la tarjeta de crédito utilizada para el pago. ► Copia de extracto bancario donde ha sido cargado el pago.
6. Cargo en cuenta	► Copia del resguardo bancario.

